

ESTUDIO SECTOR INDUSTRIAL EXTRACTIVO

Situación, Desafíos, Coyuntura. Normativa, Impuestos, Regalías, Distribución

I. ESTUDIO LIDERES DE OPINION

II. POBLACION EN ZONA DE INFLUENCIA

Investigación:



Con el apoyo de:



Este documento fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF). El contenido de este informe es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente las opiniones o posiciones de USAID y de PADF.



Publicado por: Corporación Participación Ciudadana

Derechos Reservados: 2024. Corporación Participación Ciudadana

Autor: CEDATOS

Disponible en:

Corporación Participación Ciudadana
Av. 6 de diciembre y Eloy Alfaro, Ed. Monasterio Plaza. Piso 9, oficina 903.
Quito Ecuador

Teléfono: (02) 3333373 - 3330964

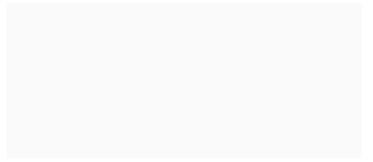
Web site: www.participacionciudadana.org

Edición: Ruth Hidalgo

Diagramación: Andrés Cadena

©Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro sin la expresa aprobación de los autores. Todas las opiniones aquí expuestas son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO



“Conocer la manera en que la industria extractiva contribuye al desarrollo económico y social del país, evaluando la manera en que se entrega y distribuyen los impuestos, regalías y de qué forma, de existir normativa, se encuentra la divulgación de contratos y el marco normativo para los beneficiarios en el Ecuador”

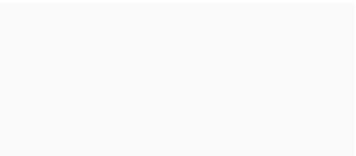
Objetivos específicos:

- a) Evaluar la situación actual y proyección del sector extractivo minero en el Ecuador; desafíos y perspectivas.
- b) Identificar cuál es la estructura tributaria aplicada a la actividad extractiva y puntualmente a las empresas en el país; determinar el mecanismo de recolección, gestión y distribución de los impuestos generados.
- c) Evaluar hacia dónde van las regalías provenientes de las actividades extractivas, distribución y en dónde se utilizan.
- d) Evaluar la transparencia en la asignación y utilización de las regalías.
- e) Conocer el impacto, transparencia de asignación y utilización de los ingresos por concepto de regalías en el desarrollo local y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades en la zona de influencia.
- f) Evaluar el nivel de divulgación de contratos extractivos; mecanismo, continuidad, objetividad y oportunidad.
- g) Analizar la calidad y accesibilidad de la información disponible en los contratos extractivos divulgados.
- h) Identificar barreras y desafíos en la divulgación de contratos y proponer recomendaciones para mejorar la transparencia.
- i) Analizar la existencia y efectividad del marco normativo relacionado con la identificación y divulgación de beneficiarios reales en empresas extractivas.
- j) Evaluar el cumplimiento de las empresas extractivas con las normativas sobre la revelación de beneficiarios reales.
- k) Evaluar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas actuales del sector, dentro de la coyuntura actual.

FICHA TÉCNICA

- Entrevistas en profundidad con una extensión de 1 hora; cara a cara o vía zoom con 25 LÍDERES Y EXPERTOS
- Grupo focal con expertos y líderes en el sector extractivo. Tiempo de duración 2 horas y 30 minutos.
 - Se contó con la participación activa de 5 expertos en el área con quienes se mantuvo una reunión interactiva para tratar los objetivos del presente estudio.
- Población meta:
 - *Sector público*: Funcionarios conoedores de la formulación de políticas fiscales y regulatorias en el ámbito nacional y local
 - *Sector privado - Empresas Extractivas – Cámaras de Minería y Petróleos*: Representantes de empresas del sector extractivo
 - *Organismos Multilaterales – ex representantes*
 - *Comunidad en Zona de influencia*: Líderes comunitarios, miembros de organizaciones no gubernamentales (ONG) locales y residentes de áreas afectadas por actividades extractivas.
 - *Sociedad Civil y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)*:
 - *Academia y Expertos Tributarios extractivistas*: Académicos, investigadores y expertos en fiscalidad y políticas públicas, con un interés en comprender la gestión de ingresos generados por empresas extractivas y proponer mejoras en la regulación.
 - *ONG - Organizaciones o representantes de organismos internacionales y agencias de desarrollo interesadas en la gobernanza de los recursos naturales y la transparencia en la gestión de ingresos.*
 - *Medios de Comunicación*: Periodistas especializados en asuntos económicos y recursos naturales que puedan contribuir a la divulgación de los resultados del estudio y aumentar la conciencia pública sobre estos temas.





Resultados Cualitativos

I. ESTUDIO DE LIDERES DE OPINIÓN Y EXPERTOS EN SECTOR EXTRACTIVISTA EN EL ECUADOR

Situación actual del Sector Extractivo según los líderes de opinión

VERBATIMS

1. Beneficios Económicos y Laborales:

1. La actividad minera genera importantes recursos económicos y oportunidades de empleo, dinamizando la economía local y nacional.
2. Se percibe como una fuente de ingresos significativa para el país, especialmente después del petróleo.

2. Impacto Social y Ambiental:

1. Existe preocupación por el impacto social y ambiental de la minería, especialmente en comunidades locales y ecosistemas sensibles.
2. Se señala la necesidad de regular la actividad minera para garantizar su sostenibilidad y mitigar sus efectos negativos.

3. Regulación y Política:

1. Se critica la falta de regulación efectiva y el surgimiento de minerías ilegales, lo que genera inseguridad y conflictos, actuales y potenciales.
2. Algunos expresan la necesidad de un mayor apoyo político y una comprensión adecuada de la importancia del sector para el desarrollo del país. El liderazgo del Presidente en el PDAC es una buena señal.
3. Las elecciones de 2025 generan un escenario para las nuevas movilizaciones interesadas en echar abajo al sector de la minería.
4. El desarrollo minero está legalmente aceptada y regulada en la Constitución. Se debe observar y estar cerca a las comunidades para disminuir o bloquear este tipo de movilizaciones en contra de la minería.

“...A partir del 2019, la minería existe en el Ecuador, aunque la minería ya viene desde mucho antes... recién desde el 2019 se están generando los procesos de producción de explotación de las minas. Hay una inversión en exploración donde justamente se generaron a través de los años el potencial que tenían para su desarrollo.”

“El Ecuador le debe muchísimo al petróleo, caso contrario estaría sumido en una ruralidad atrasada. Las carreteras los puertos se lo deben al petróleo. A mí siempre me ha llamado la atención cómo la industria petrolera no generó vocerías fuertes ni una representación fuerte.”

“El Rol del Estado es importante cuando es un sector estratégico y, los recursos son justamente del Estado y donde ahí viene el rol de la Corte Constitucional donde tiene que ponderar estos derechos.”

“No es una cosa de decir me gusta o no la minería, quiero o no la minería, sino más bien cómo nosotros desarrollamos una actividad que está legalmente aceptada y regulada tanto en la Constitución como en la Normativa. Debemos mirar cómo la llevamos a cabo en el marco de una consistencia de otras actividades productivas dentro de un marco de sostenibilidad ambiental y social”.

“El Ecuador está desde hace 50 años con estándares y normativas o con veedurías de ciudadanías de hace 50 años es decir mucho más poder desarrollar una industria petrolera por ejemplo no es lo mismo desarrollar una industria petrolera en la década de los 70 con una televisión nacional que desarrollar minería en el siglo 20 con las redes sociales donde hay una participación ciudadana.”

“Los políticos se aprovechan de lo pronto de las elecciones (IZA).”

Proyectos en Producción en el Ecuador

“Mirador y Fruta del Norte, los más importantes que están ubicados en la Provincia de Zamora”

De acuerdo con los líderes de opinión y expertos, las minas en producción han contribuido tanto en el desarrollo económico como productivo del país. Si bien la competencia cercana que está en Chile, Perú y Canadá cuentan con más de una década y centenares de proyectos en producción, Ecuador por su ubicación le permite contar con campos muy eficientes para la producción.

En los últimos 4 años, han surgido varios proyectos interesantes de exploración y explotación en una industria nueva que, desde 2019, ha permitido una exportación que alcanza los \$5,000 millones de dólares. En 2021, fueron \$1,000 millones, en 2022, \$2,771 millones, y en 2023, \$3,324 millones de dólares.

El 75% de la minería es industrial, mientras que la minería pequeña representa el 25%. Según un estudio de 2023 realizado por el Grupo Spurrier, una explotación adecuada podría generar una proyección de \$277,000 millones de dólares.

Los aportes de los dos proyectos a las comunidades locales son significativos, tanto en términos de infraestructura como en la población residente, a pesar de que persisten expectativas entre la ciudadanía, según indican las autoridades de El Pangui (consultar estudio sobre la población en la zona de influencia).

Según los líderes de opinión consultados, hasta el 2021, Zamora Chinchipe es la única provincia que ha logrado reducir la pobreza en 13 puntos porcentuales; la escolaridad promedio de la población ha aumentado en más de 2 años y la cantidad de jóvenes que acceden a la educación universitaria se ha duplicado. Esto ha llevado a que las zonas estén comenzando a detener sus procesos de migración.

VERBATIMS

- *“Son el cuarto rubro de exportación más importante del país.”*
- *“Apenas dos minas en producción, han exportado más de 5,000 millones desde 2019.”*
- *“Los dos proyectos grandes que tenemos: Fruta del Norte y Mirador, son los que actualmente son la gran minería y los demás proyectos son de mediana minería y minería artesanal. Los proyectos sí contribuyen a dar recursos, a dar empleo pero no como la gran minería que es lo que actualmente como país estamos buscando.”*
- *“Mina Mirador , TUNDAYME, PANGUI, Los encuentros.”*
- *“Lundin Gold con el Proyecto Fruta del Norte, Ecuacorriente con el proyecto Mirador, son los dos únicos proyectos a gran escala que están en el país no hay más, todos los demás son pequeña minería o artesanal”*
- *“En los cantones aledaños al proyecto, no existen bandas criminales, no existen grupos terroristas, los índices de inseguridad son sumamente bajos, porque se genera empleo; esto dinamiza la economía, se crea empleo digno, educación, entre otras cosas.”*

Proyectos y Zonas de Influencia



- **Proyecto Fruta del Norte (LundinGold Canadá)**: Involucra un esquema de trabajo en anillos concéntricos que incluye parroquias y comunidades dentro de los cantones Yantzaza, Paquisha, y El Pangui, abarcando territorios de la Federación Shuar de Zamora Chinchipe.

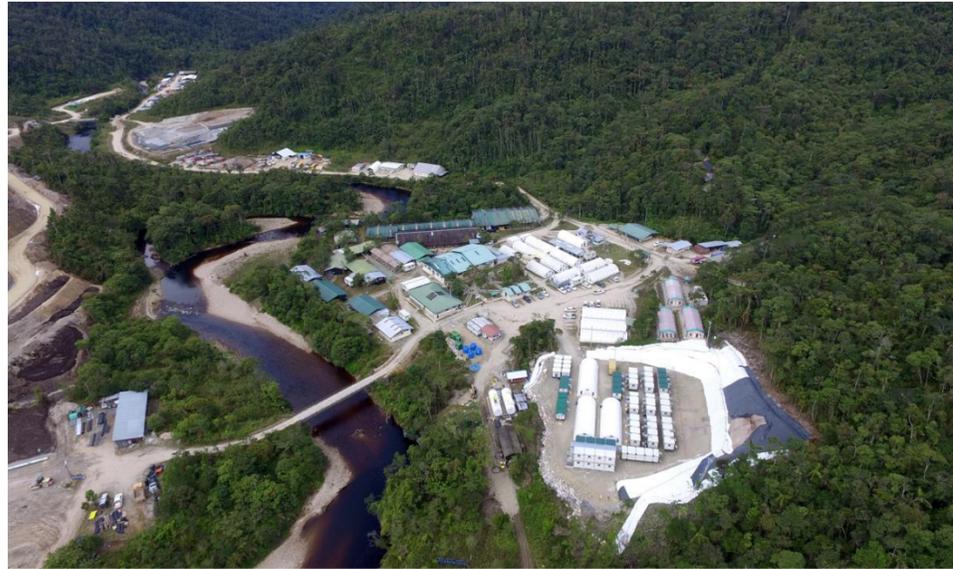


- **Proyecto Mirador (Ecuacorrientes China)**: Las comunidades en el área de influencia directa incluye Tundayme, Etza, Churuwia, Valle del Quimi, El Quimi, Machinaza Alto Yanua Kim, Chuchumbletza, y San Carlos Numpal.

PROYECTOS DE ALTO IMPACTO SEGÚN LOS LÍDERES DE OPINIÓN

Proyecto Fruto del Norte (Lunding Gold)

Proyecto Fruta del Norte



VERBATIMS

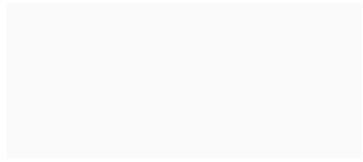
- *"Fruta del Norte ha permitido que los jóvenes en la zona de influencia tengan trabajo y que las empresas pequeñas puedan brindar servicios".*
- *"Estos dos grandes proyectos han generado aproximadamente \$2,000 millones de exportaciones para Ecuador."*
- *"La Mina Fruto del Norte ha ayudado en proyectos y aportes a la municipalidad, como obras en las parroquias y los cantones en temas de deportes".*
- *"Existe un plan de relaciones comunitarias en el cual se realizan actividades para compensaciones e indemnizaciones a las comunidades en las áreas de influencia".*

Los líderes de opinión consultados ratifican el beneficio que ha proyectado el desarrollo de este proyecto para las localidades en la zona de influencia. Destacan la gestión particular de la empresa Lundin Gold Mining con el Proyecto Fruta del Norte, como un proyecto que "ha aportado a la localidad y a su población". Mencionan que este proyecto ha permitido que los jóvenes en la zona de influencia tengan un trabajo y que las empresas pequeñas puedan crecer y brindar servicios (ejemplo: servicios de catering y atención al personal del campo de explotación). Mencionan que los gobiernos municipales también reciben regalías por pétreos, activos totales y patentes de la empresa como está regulado por el Estado. Se indica que en este cantón se reciben sueldos que son categorizados como los mejores sueldos promedios a nivel nacional, particularmente aquellos que se encuentran en El Panguí y Yantzatza.

"Fruta del Norte tiene un informe de sostenibilidad, tiene página web donde hay información como todas las empresas; pero es una compañía que transparenta mucho su información."

PROYECTOS DE ALTO IMPACTO SEGÚN LOS LÍDERES DE OPINIÓN

Proyecto MIRADOR (ECUACORRIENTE)



Proyecto Mirador



VERBATIMS

- *"El Proyecto Mirador en la provincia de Zamora Chinchipe ha logrado un impacto positivo en la comunidad de Tundaime y El Pangui."*
- *"El Proyecto Mirador ha tenido un impacto positivo en la generación de empleo y en la ayuda social a las comunidades locales. Ha proporcionado fuentes de trabajo directo, contratando a personas como obreros, catering y profesionales, y ha apoyado emprendimientos, generando oportunidades laborales de influencia directa en la comunidad."*
- *"El de mayor impacto es el Proyecto El Mirador. Se está desarrollando en la provincia de Zamora Chinchipe, Cantón el Pangui, Parroquia Tundaime."*

Según los líderes, tanto Mirador como Fruta del Norte se ubican en una región muy próspera de Ecuador, a diferencia de otras áreas. En estas zonas, se ha observado un notable aumento en el empleo, así como un incremento en el desarrollo y un crecimiento económico más pronunciado, lo que ha resultado en una reducción significativa de la pobreza en la zona. Los dos proyectos se encuentran en la provincia de Zamora Chinchipe.

Se destaca que Ecuacorriente no está dentro de la Cámara de Minería. En la evaluación a nivel de la población en la zona de influencia hay menor grado de satisfacción, pues cuentan con menor contacto con la población, en particular en el proyecto Mirador. Los líderes destacan que hay comunidades que no aceptan la incursión del proyecto. Sin embargo, en la zona la empresa ha brindado a las comunidades proyectos educativos como becas. Los líderes mencionan que existen profesionales que se han beneficiado de este proyecto y han logrado su objetivo de trabajo.

Los líderes indican que no hay suficiente reinversión en la localidad. Que el único proyecto que la localidad municipal ha logrado desarrollar con las regalías es un proyecto de alcantarillado. Que requieren de un puente, educación, salud, etc.

RECAUDACIÓN Y EFICIENCIA EN EL MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE REGALÍAS

En el contexto de las opiniones recopiladas sobre las regalías del sector extractivo en Ecuador por parte de los líderes de opinión consultados por parte de CEDATOS, destaca la eficiencia en cuanto a la recaudación de las regalías y patentes, ya que esto se colecta a través del SRI, sin embargo califican como “algo transparentes” la distribución y entrega hacia la comunidad dentro de las zonas de influencias a través de los GADs.

Los líderes mencionan que son las autoridades de los GADs, quienes tienen un amplio desconocimiento de la manera de cómo presentar los proyectos para que las regalías retornen a la localidad. Sugieren que requieren de información y de capacitación. En este escenario, la población en la zona de influencia menciona que esto determina un grado de “desconfianza” pues no pueden apreciar las ventajas que están recibiendo.

Las localidades, por la alta afluencia de proveedores para el proyecto, genera un dinamismo económico en la localidad, sin embargo en los dos proyectos se observa que la población no se encuentra del todo satisfecha, pues desconocen de la manera de recaudación y de la redistribución de las regalías. Se puede apreciar que es un aspecto que está generando preocupación y descontento entre los residentes locales. Así mismo ven que se está extrayendo minerales y desconocen cuál es la retribución hacia la localidad.

Esta falta de transparencia en la asignación y entrega de los recursos, se la relaciona con la corrupción detectada en varios niveles gubernamentales, y la opacidad en la rendición de cuentas sobre el destino de dichas regalías, lo cual genera desconfianza. Esta desconfianza radica de esta manera en las comunidades directamente afectadas por la actividad extractiva, donde se evidencia una necesidad de mayor inversión en infraestructura, apoyo comunitario y servicios básicos para optimizar los beneficios de estas regalías. Esta falta de transparencia en la información e incapacidad por falta de conocimiento de los GAD en la manera de presentar proyectos para la redistribución de las regalías, determinan un potencial problema para las empresas mineras.

- **Verbatims**
 - *"Poco eficiente, porque considero que los lugares donde se desarrolla la minería deberían ser los sectores que más se benefician." - Opinión crítica sobre la distribución de regalías.*
 - *"Como todo en el Ecuador, es eficiente en la recaudación, pero no es tan eficiente en la repartición del financiamiento hacia las comunidades."*
 - *"Algo eficiente Fruta del Norte paga regalías tanto al gobierno como a los GADs en el tiempo que establece la normativa..." - Reconoce cierta eficiencia en el pago de regalías por parte de ciertas empresas.*
 - *"Transparencia no existe porque deberían publicar los datos a la ciudadanía a la gente, como se distribuye, se invierte." - Lamenta la falta de transparencia en la divulgación de información sobre la distribución de regalías.*
 - *"Es poco eficiente en cuanto al control que se tiene, de acuerdo con la ley se cumple la ley, pero eso no quiere decir que se esté haciendo las cosas como se debería hacer." - Reconoce el cumplimiento legal, pero cuestiona la efectividad del control y la transparencia en la distribución de regalías.*

RECAUDACIÓN Y EFICIENCIA EN EL MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DE REGALÍAS

- **SITUACIÓN DE LAS REGALÍAS Y DESAFÍOS PARA UNA TRANSPARENCIA Y EFECTIVA DISTRIBUCIÓN Y RETRIBUCIÓN A LAS LOCALIDADES DENTRO DE LA ZONA DE ASENTAMIENTO DEL PROYECTO**
- **Ineficiencia en la distribución:**
 - Se critica que la distribución de las regalías no beneficia adecuadamente a las comunidades donde se desarrolla la minería, ya que los fondos se destinan a proyectos generales en toda la región amazónica, sin tener en cuenta la ubicación específica de los proyectos mineros.
 - Se señala la presencia de corrupción en las autoridades ambientales del Oriente, lo que podría acelerar los procesos de aprobación en beneficio personal.
 - Los líderes mencionaron la existente burocracia en la Secretaría Técnica Amazónica.
- **Ineficiencia en la recaudación:**
 - Aunque las empresas mineras cumplen con entregar las regalías al Estado, se cuestiona si la capacidad de recaudación del Estado es eficiente.
 - Se destaca que algunas empresas mineras han entregado regalías anticipadas, lo cual puede generar incertidumbre sobre la justificación de esos pagos.
- **Necesidad de revisión y fiscalización:**
 - Se plantea la necesidad de revisar y fiscalizar los contratos de las empresas mineras para asegurar un mayor beneficio para el país.
 - Se señala la falta de transparencia en la asignación y utilización de las regalías, con escasa evidencia de que estos fondos se inviertan en las comunidades afectadas por la actividad minera.
 - Si bien las regalías se entregan según lo estipulado en los contratos, se necesitan ajustes para reflejar mejor la realidad actual de la actividad minera. Esto proyecta falta de transparencia en su asignación y uso.
- ***En conclusión, existe una percepción generalizada de ineficiencia y falta de transparencia en la gestión de las regalías mineras en Ecuador, con llamados a una mayor revisión, fiscalización y transparencia en el proceso de recaudación y distribución de estos fondos.***

IMPACTO, DISTRIBUCION Y BENEFICIO DE LAS REGALÍAS

- Mientras algunos líderes de opinión consideran que las regalías mineras son muy beneficiosas y contribuyen positivamente al desarrollo local, otros expresan preocupación por la falta de equidad en su distribución y la necesidad de mejorar la fiscalización y transparencia en su uso.
- **Quienes consideran muy beneficiosas:** Se destaca que las regalías mineras contribuyen significativamente al desarrollo de barrios, comunidades y gobiernos autónomos, así como al crecimiento local y emergente.
 - Se menciona que proyectos como Ecuacorriente y Fruta del Norte tienen un impacto positivo en la provincia de Zamora Chinchipe, mejorando el ingreso per cápita y beneficiando a la población local.
- **Quienes consideran poco beneficiosas:** Se critica la inequidad en la legislación que regula las regalías mineras y se señala que estas no se traducen adecuadamente en obras para las comunidades afectadas.
 - Se sugiere salir del concepto de regalías y enfocarse en el impacto beneficioso que los proyectos mineros tienen en la provincia, aunque se plantea la necesidad de fiscalizar y renegociar los contratos para asegurar un mayor beneficio para el país.
 - Los líderes de opinión sugieren que las regalías se inviertan para las localidades en:
 - PROYECTOS DE EDUCACIÓN
 - PROYECTOS DE SALUD
 - PROYECTOS URBANÍSTICOS – Y DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD: RELLENO SANITARIO, TRATAMIENTO DE AGUAS
- Varios líderes consideran que las regalías han generado beneficios tangibles, como la creación de empleo y recursos para la zona, aunque se critica la falta de inversión en infraestructura y servicios básicos.
- Se destaca la importancia de invertir en el desarrollo a largo plazo de las comunidades locales y en la capacitación de su población para garantizar un beneficio sostenible.

“Las regalías se negocia individualmente en los contratos. Hay una guía general de rangos de regalías dentro de la normativa, pero las regalías que se le aplican a cada uno de los proyectos son fruto de una negociación individual entre la compañía y el Estado ecuatoriano dentro de ciertos rangos.”

VERBATIMS

- *"Muy beneficiosas, porque ayuda a los barrios, a las comunidades, a los gobiernos autónomos también para el desenvolvimiento local y también emergente en el tema del apoyo que dan estas mineras." - Destaca el impacto positivo en las comunidades locales y en el desarrollo regional.*
- *"Yo creo que si tienen su beneficio (las regalías) porque las condiciones son diferentes en las comunidades donde están esos proyectos. Estamos hablando de los proyectos grandes que si les han beneficiado..." - Reconoce los beneficios para las comunidades, aunque también sugiere mejoras en la distribución y fiscalización de las regalías.*
- *"Muy beneficioso porque tenemos la facilidad de conseguir los recursos. Son dineros que corresponden a la zona donde está asentada directamente la minería..." - Destaca la importancia de las regalías para abordar emergencias y necesidades locales de manera efectiva.*
- *"Es muy beneficiosa ya que las empresas son grandes y pagan impuestos altos. Se nota el cambio en la población." - Resalta el impacto positivo en términos de generación de empleo y desarrollo económico local.*

DIVULGACION DE CONTRATOS

- En Ecuador, existen disposiciones legales establecidas por el Estado para la aplicación tanto de la consulta previa como de la consulta ambiental, que permiten la participación de la localidad o zona de influencia donde se va a asentar un proyecto extractivo que requiere una licencia ambiental para su ejecución.
- La fase de divulgación tiene como objetivo escuchar las inquietudes de la población sobre el proyecto extractivo en la zona. Los proyectos tienen derechos y obligaciones, como la retribución a la población en la zona de influencia a través de patentes y regalías para contribuir al desarrollo local.
- Sin embargo, el deber de divulgar los contratos extractivos, especialmente en el caso de la minería, aún enfrenta desafíos. Los líderes mencionan que Ecuador necesita hacer un esfuerzo mayor para garantizar que la información sea accesible, significativa y utilizada de manera efectiva por la sociedad civil y las comunidades locales para influir en la gestión responsable de la actividad minera en el país.
- En cuanto a la normativa, Ecuador cuenta con las leyes necesarias para la exploración, explotación, producción y cierre de minas
- **Desafíos y críticas:** A pesar de las disposiciones legales y los compromisos internacionales, la divulgación efectiva de los contratos mineros en Ecuador ha enfrentado desafíos. Algunas críticas señalan que la información disponible puede ser limitada o difícil de acceder, lo que dificulta la participación informada de la sociedad civil y las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones relacionados con la minería.
- Existe un creciente llamado a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la gestión de la actividad minera en Ecuador. Esto incluye el acceso oportuno y significativo a la información sobre los contratos mineros, así como la consulta y el diálogo con las comunidades afectadas por proyectos mineros.
- **Mejoras y compromisos:** Las autoridades ecuatorianas han expresado su compromiso con mejorar la divulgación de información sobre la industria minera. Esto incluye la implementación de plataformas en línea y otros mecanismos para facilitar el acceso a documentos relevantes, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre proyectos mineros.
- Ecuador ha expresado su compromiso con la transparencia en las industrias extractivas al unirse a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés). Como parte de esta iniciativa internacional, el país se compromete a divulgar información sobre los ingresos y pagos relacionados con la explotación de recursos naturales, incluida la industria minera.

“La normativa ecuatoriana es contradictoria , muchas veces ambigua... “

VERBATIMS

“No se divulgan los contratos mineros; es necesario que estos sean públicos. Actualmente, no existe la posibilidad de obtener dichos contratos”.

“No se divulgan, ya que al momento de firmar los contratos, se establece un acuerdo de confidencialidad”.

“Estos proyectos son estratégicos a nivel nacional y requieren contar con una vía de información adecuada. Son requisitos indispensables, para poder manejar estos proyectos, contar con el consentimiento del gobierno”.

INICIATIVA PARA LA TRASPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS - EITI



Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

“La plataforma EITI persigue albergar los contratos, es decir si tú el día de mañana quieres darle la trazabilidad a EITI, ahí tienes el contrato”.

Existe un requerimiento generalizado sobre la importancia de la transparencia y accesibilidad de la información de las empresas y proyectos mineros. De la mano de este requerimiento y expectativa general tanto de población como de líderes de opinión, la Iniciativa para la Transparencia EITI se hace muy evidente.

La mayoría de los participantes consideran que aún no se ha logrado el objetivo de transparencia en las industrias extractivas ni el acceso fácil a la información para la ciudadanía. Las respuestas resaltaron la falta de información clara y accesible, la necesidad de una implementación más efectiva de las políticas relacionadas y la importancia de reformar las leyes para mejorar el seguimiento y el beneficio para la comunidad. En resumen, persiste la percepción de que hay un trabajo pendiente para alcanzar plenamente la transparencia y el acceso a la información en este sector en Ecuador.

ES INMINENTE LA NECESIDAD DE QUE SE ACTUALICE Y SE ABRA EL CATASTRO MINERO.

Debería ser factible que en la plataforma EITI, se alberguen los contratos, *“es decir si tú el día de mañana quieres darle la trazabilidad a EITI, ahí tienes el contrato”*

Hay que tomar en cuenta que la mayoría de las empresas sitúan su información en la Superintendencia de Compañías. Ahí de igual forma debería albergarse los contratos con las debidas cláusulas de confidencialidad.

VERBATIMS

- *“EITI entendemos es una herramienta básica para la Transparencia; no es un caso particular del Ecuador ya que todos los miembros que han entrado al EITI han tenido dificultades. Al inicio porque es un tema bastante técnico que además tiene que ser traducido a un idioma entendible y ese creo que es el objetivo final”.*
- *“El objetivo final es tener una herramienta para que cualquier persona pueda entrar y ver dónde está la plata, cómo están los contratos y esto es súper importante como país saber quién viene a invertir en el Ecuador que hace falta para que se abra el catastro minero”*
- *“Mejora de la transparencia en las industrias extractivas”.*
- *“Acceso fácil a la información para la ciudadanía”.*
- *“Necesidad de evitar la corrupción y garantizar un uso adecuado de los recursos”.*
- *“Supervisión y seguimiento continuo para asegurar el cumplimiento de los compromisos”.*
- *“Potencial para generar empleo, negocios y emprendimientos.”*
- *“Identificación y cuantificación precisa de los recursos minerales extraídos”.*
- *“Importancia de contar con instituciones y profesionales capacitados para el manejo adecuado de los proyectos”.*
- *“Fortalecimiento de la confianza pública mediante la transparencia y regulación efectiva”.*

DESAFÍOS DEL SECTOR EXTRACTIVO

Según los líderes de opinión consultados, el sector enfrenta varios desafíos:

1. El reto de la institucionalidad del país: Para garantizar el respeto y el cumplimiento de las leyes, se requiere la presencia de autoridades íntegras y la erradicación de la corrupción.
2. Inversión extranjera: Ecuador es un país poco explorado, ya que menos del 7% de su territorio nacional está concesionado para actividades mineras. Sin embargo, de ese 7%, solo el 10% ha sido realmente explorado para la minería, lo que indica que existen áreas con concesiones pero que aún no se han explorado. A pesar de esta limitada exploración, se han encontrado yacimientos de talla mundial en las zonas investigadas. De hecho, Ecuador está catalogado como uno de los 62 distritos mineros a nivel mundial, ocupando el cuarto lugar en términos de países con alto potencial minero, lo que destaca el vasto territorio ecuatoriano que aún espera ser explorado y explotado.
3. La lucha por la transparencia y anticorrupción: El caso Metástasis y Purga son un ejemplo del interés del país por cambiar.
4. Liderazgo político: El liderazgo del Presidente Daniel Noboa ha generado un cambio en los mercados internacionales. El riesgo país ha decrecido, y esto convierte al país en uno de proyección de atracción de inversión extranjera, aunque aún haya mucho que recorrer.
5. La presencia del Presidente Noboa en el PDAC demuestra su interés en el sector y su confianza en que este será el motor del crecimiento económico futuro del país, así como observa la importancia de una adecuada distribución social.

VERBATIMS

"Lamentablemente, la corrupción es algo que nos limita".

"Los intereses políticos que se están expresando actualmente entre los líderes indígenas, bajo el liderazgo de Leonidas Iza, requieren una revisión cuidadosa".

"El caso Metástasis y ahora Purga son dos esfuerzos que está realizando el Estado para eliminar la corrupción y depurar. Esto es beneficioso para todos y promueve la transparencia".

"El liderazgo del Presidente en el PDAC es una señal del interés en darle a la minería un papel protagonista en el crecimiento económico del país".

NORMATIVA: ESCENARIO PARA EL DESARROLLO ORDENADO CON LIDERAZGO

Cinco puntos críticos “Uno: la política minera debe ser una disposición frontal del ejecutivo; Dos: Necesaria la ley de consulta previa informada. Tres: ley de consulta ambiental y agilización general del proceso de trámites. Cuarto es la apertura del catastro. Cinco la seguridad física estatutaria”.

Para los líderes consultados, el marco regulatorio en Ecuador presenta contradicciones, ambigüedades y una sobrecarga normativa, lo que dificulta su implementación efectiva y genera inseguridad jurídica.

Se destaca la necesidad de una revisión exhaustiva similar a la realizada en Perú con la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que permitió mejorar la normativa y contribuir al desarrollo económico.

Aunque hay aspectos del marco laboral difíciles de cambiar, como la carga impositiva, se podrían modificar normativas contradictorias y obsoletas para fomentar la competitividad empresarial.

De acuerdo con los expertos existe desconocimiento de la normativa por parte de las autoridades locales y la población, lo que puede llevar a confusiones o tergiversaciones. Se destaca la importancia de capacitar a las autoridades para aplicar correctamente las leyes establecidas. En cuanto a la industria minera, se menciona la necesidad de una política estatal que beneficie a toda la cadena productiva y se implemente efectivamente, especialmente en zonas remotas donde la autoridad local tiene gran poder para decidir. También se resalta la importancia del derecho a la consulta previa, que actualmente no se puede ejercer debido a la falta de una ley específica.

VERBATIMS

“ Hay que limpiar esa maleza y dejar un marco normativo orientado a la competitividad, sabiendo que hay cosas que no podríamos cambiar como por ejemplo el marco laboral, que es un horror en este país”.

“Es necesario establecer un marco regulatorio que no limite la iniciativa empresarial. El marco actual fomenta la mediocridad, y siendo realistas, cambiar esta situación en su totalidad podría resultar difícil. Sin embargo, sí es factible modificar las normas contradictorias y ambiguas que no cumplen su propósito.”.

“ Los puntos críticos de la industria con 5 el primero de esos es que nosotros requerimos que la política minera de estado premie a toda la cadena de alto mando y allí también pasa por el tema de capacitación, lo cual beneficia al desarrollo de un sector extractivista responsable”.

“El Estado tiene que tomar más parte en la vocería, pronto muchos políticos pensarán 2 veces antes de hablar en público de los beneficios de la minería y mucho más en época electoral, pero éste Estado tiene que explicarle a su gente de los alcances de una Consulta Previa”.

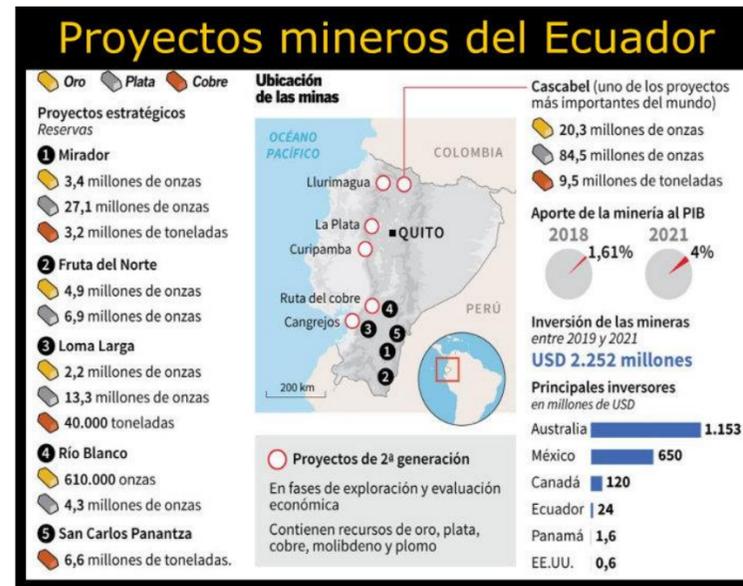
“Las empresas se comprometen al cumplimiento de Estándares Internacionales. Las regalías se negocian individualmente en los contratos (rangos de regalías dentro de la normativa), pero las regalías que se le aplican a cada uno de los proyectos fruto de una negociación individual entre la compañía y el Estado ecuatoriano “

An aerial photograph of a town in Ecuador, showing a mix of urban and rural areas. A prominent church with two towers is visible in the foreground. A river flows through the town, and mountains are in the background. A silhouette of a person is overlaid on the right side of the image.

II. ESTUDIO A POBLACION EN ZONA DE INFLUENCIA SECTOR INDUSTRIAL EXTRACTIVO EN EL ECUADOR

EL PANGUI Y YANTZATZA (URBANO Y RURAL)

FICHA TÉCNICA



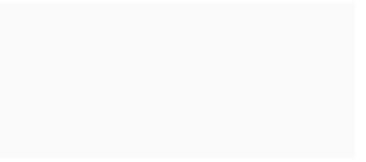
Aplicación de encuestas CARA A CARA con población en la zona de influencia URBANA Y RURAL con dispositivos electrónicos, transmisión online para optimizar tiempos de ingreso de datos y control de calidad

Dooblo

SurveyToGo



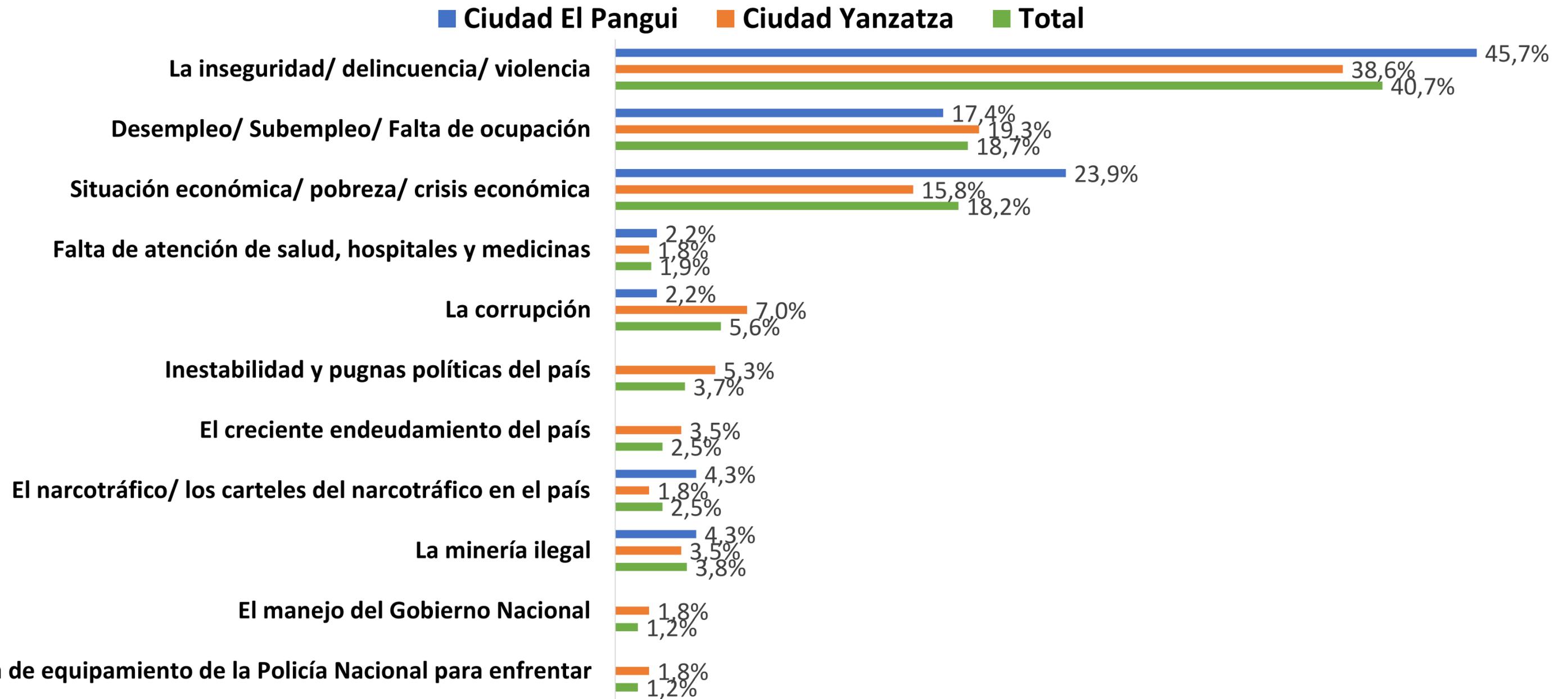
- ✓ Muestra representativa, probabilística y aleatoria con población general dentro de las zonas y comunidades en las zonas de influencia del proyecto.
- ✓ Una vez desarrollada la fase exploratoria de investigación, se procedió al levantamiento del estudio directo en las localidades donde se encuentran los 2 principales proyectos; Mirador y Fruto del Norte.
- ✓ En estas dos zonas en áreas urbanas y rurales se desarrollaron tanto las entrevistas directas a la población, a través de una selección probabilística y aleatoria por hogares en la comunidad; así como en las zonas rurales de Yantzaza y el Pangui.
- ✓ El número de casos fue 60 pobladores por localidad y 25 líderes de opinión.
- ✓ Segmentos de estudio: hombres y mujeres, con edades comprendidas mayores a 18 años, pertenecientes a las localidades de estudio.
- ✓ Nivel de confianza del 95%, con un margen de error total del +/-5% para el estudio en su totalidad.



Resultados Cuantitativos

PROBLEMAS NACIONALES

¿Cuáles son los problemas más graves que al momento enfrenta el país?

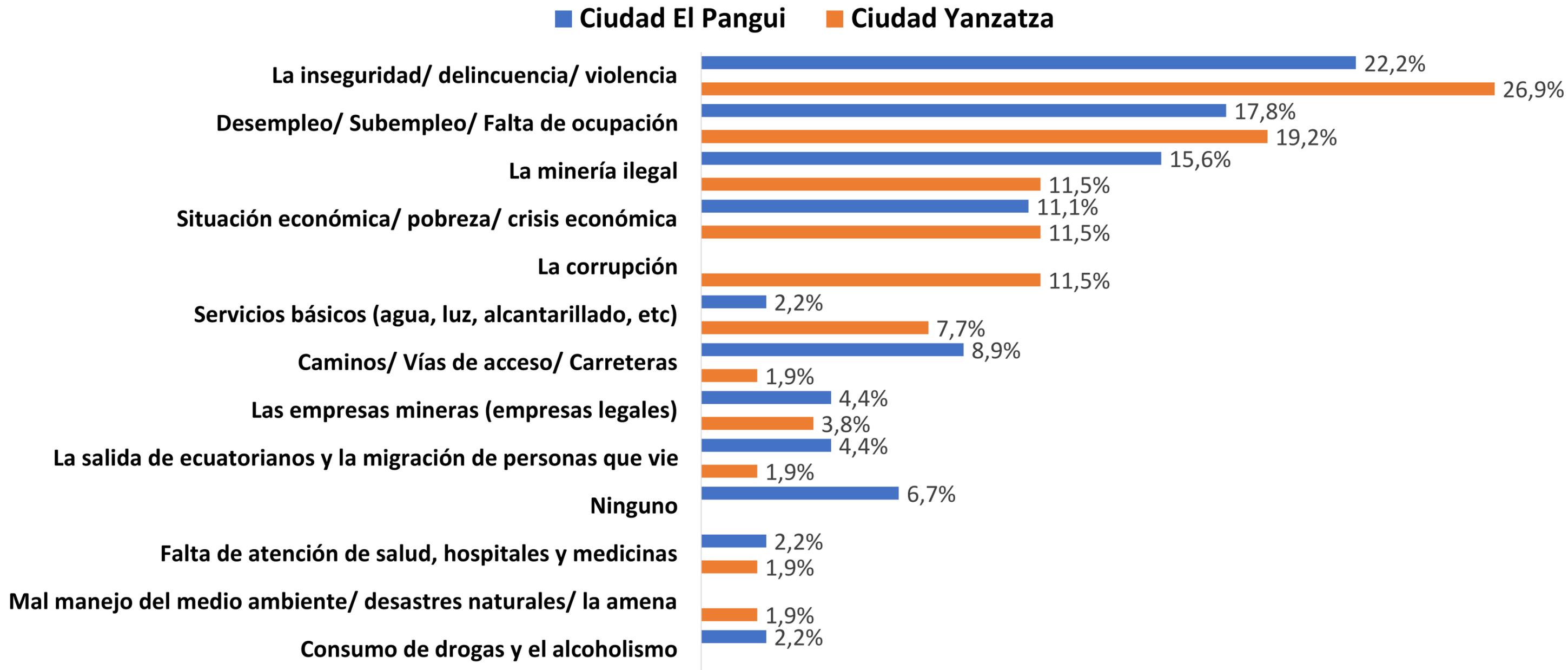


Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador (El Pangui) y Fruta del Norte (Yantzatza). Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

PROBLEMAS LOCALES

¿Cuáles son los problemas más graves que al momento enfrenta la localidad donde usted vive?

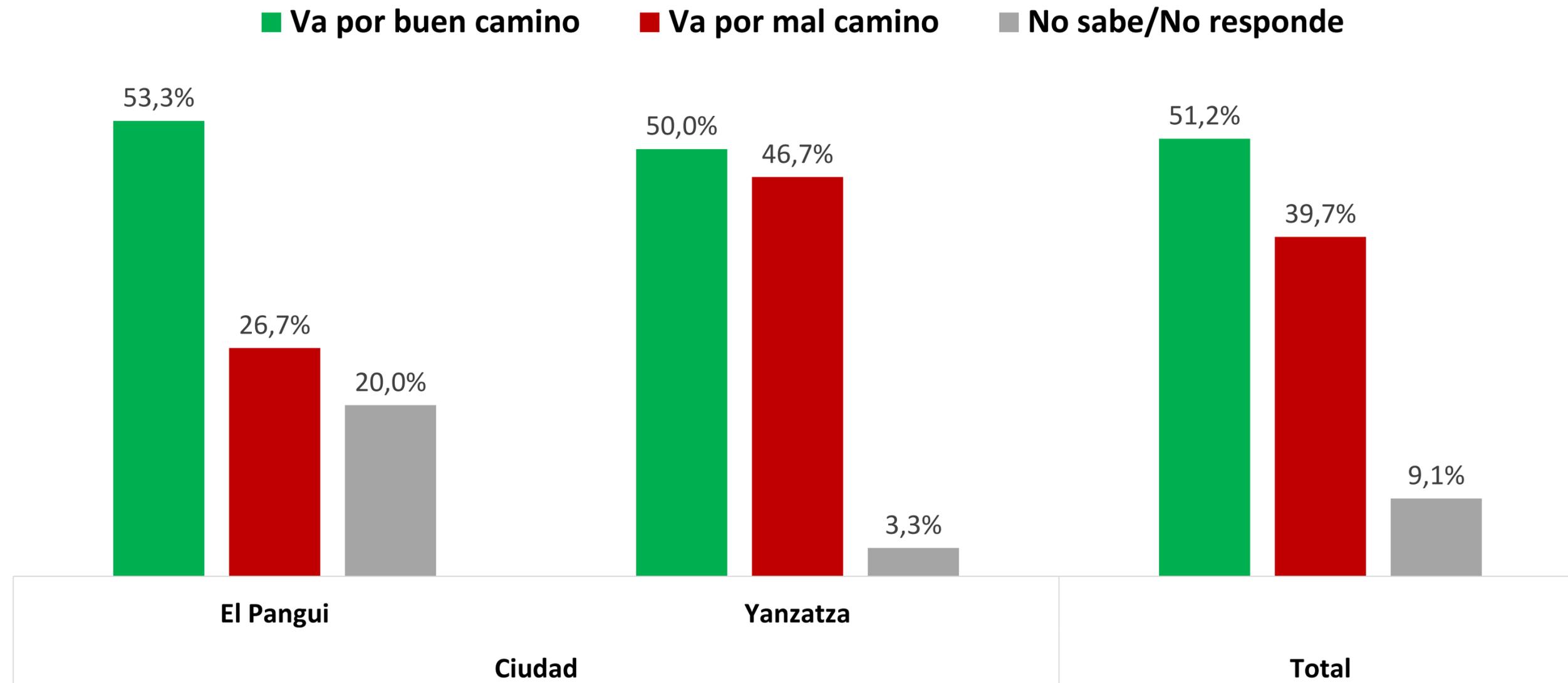


Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador (El Pangui) y Fruta del Norte (Yantzatza) en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

SITUACIÓN DE LA LOCALIDAD

En su opinión, su localidad, donde usted vive: ¿Va por buen camino o por mal camino?

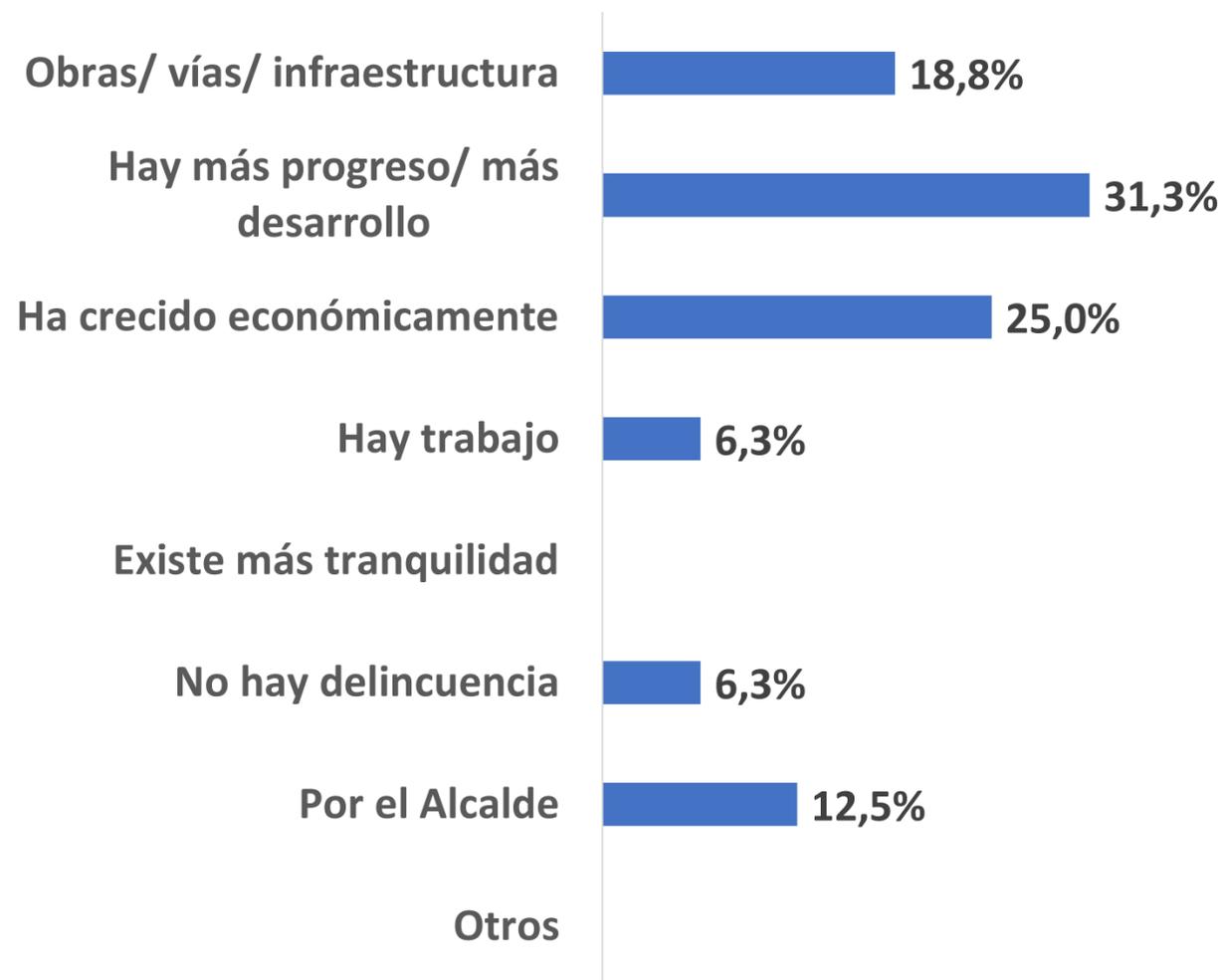


Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de proyectos Mirador (El Pangui) y Fruta del Norte (Yantzatza) Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

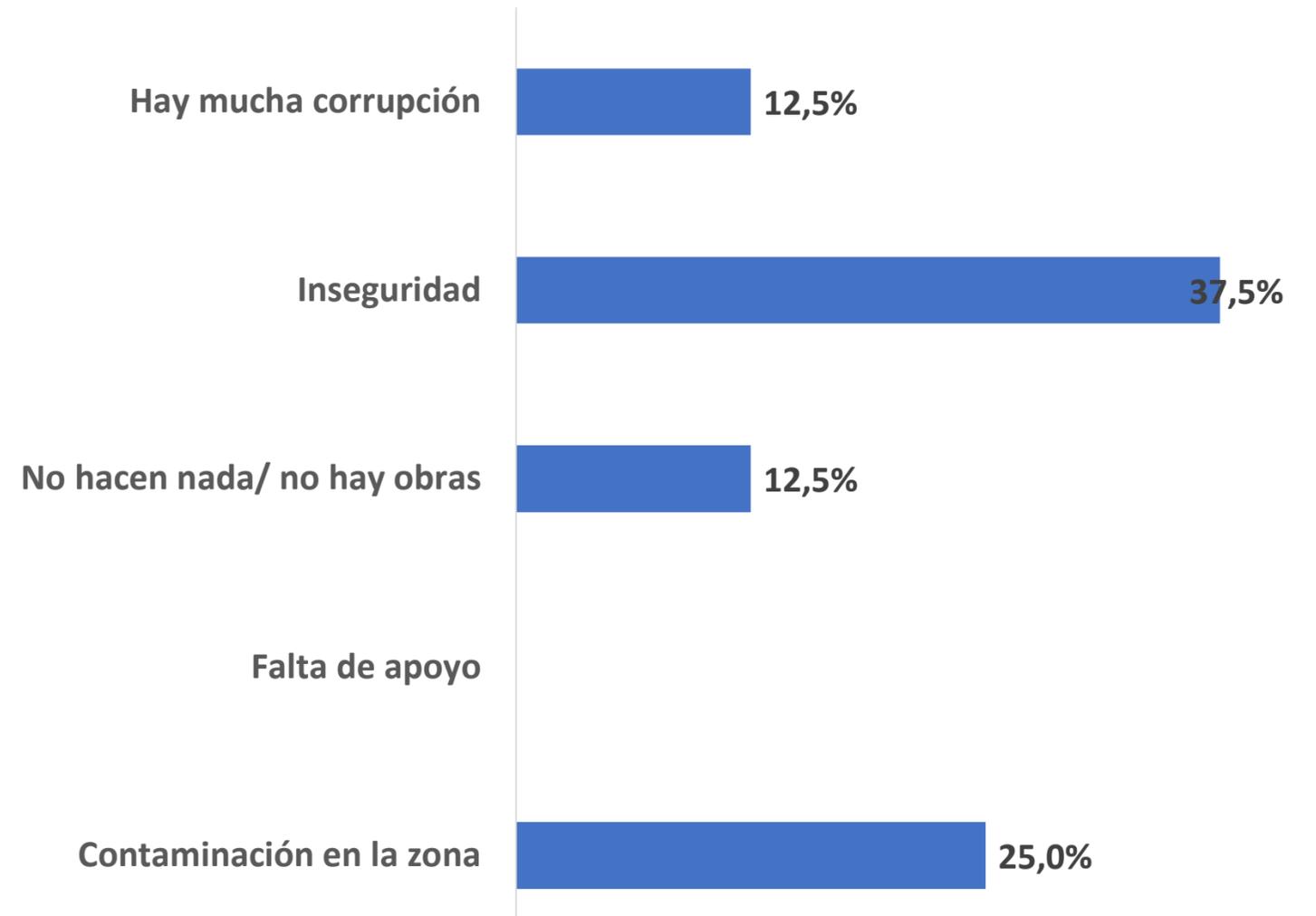
Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

Razones por las que EL PANGUI está en BUEN CAMINO o MAL CAMINO

BUEN CAMINO (53,3%)



MAL CAMINO (26,7%)

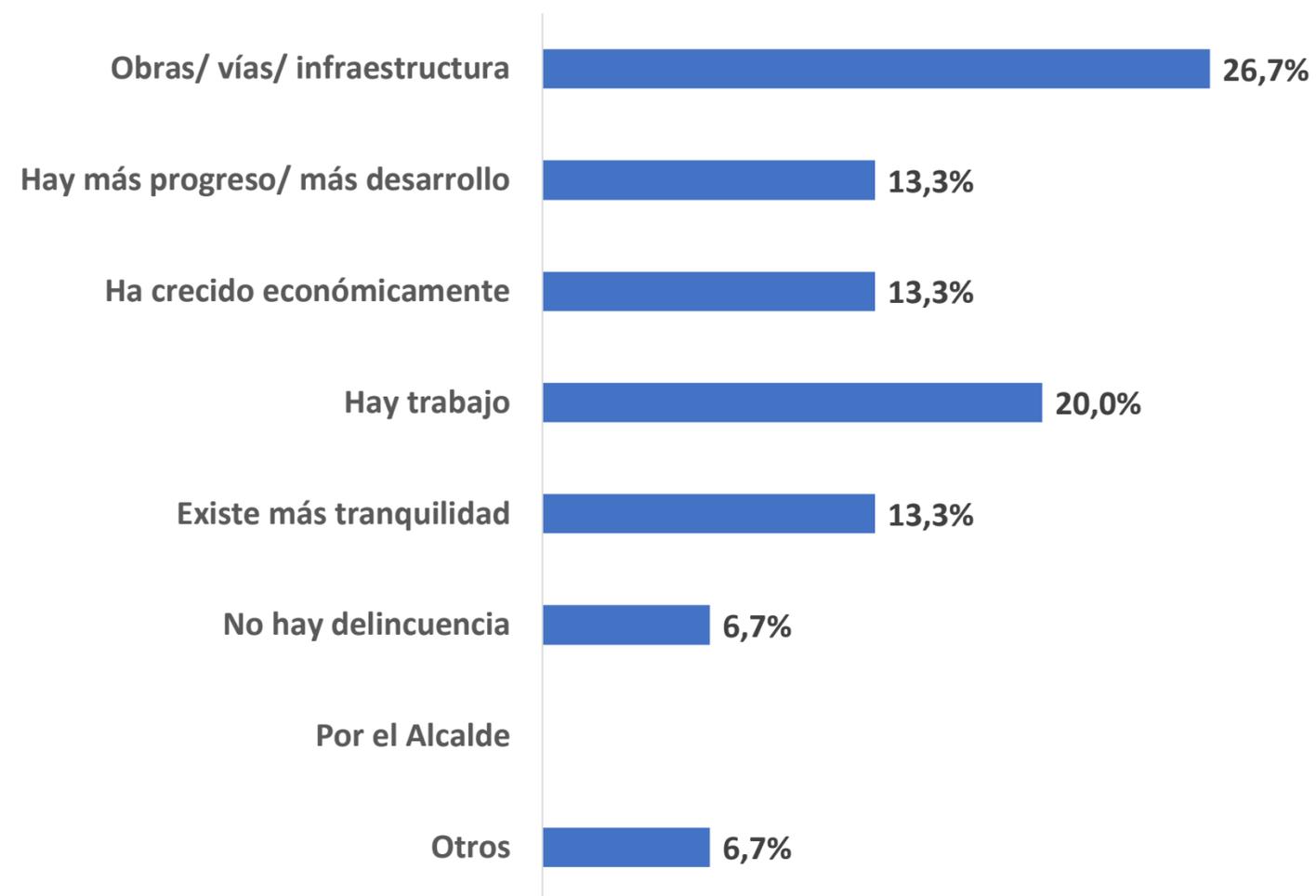


Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de proyectos Mirador (El Pangui) y Fruta del Norte (Yantzatza) Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

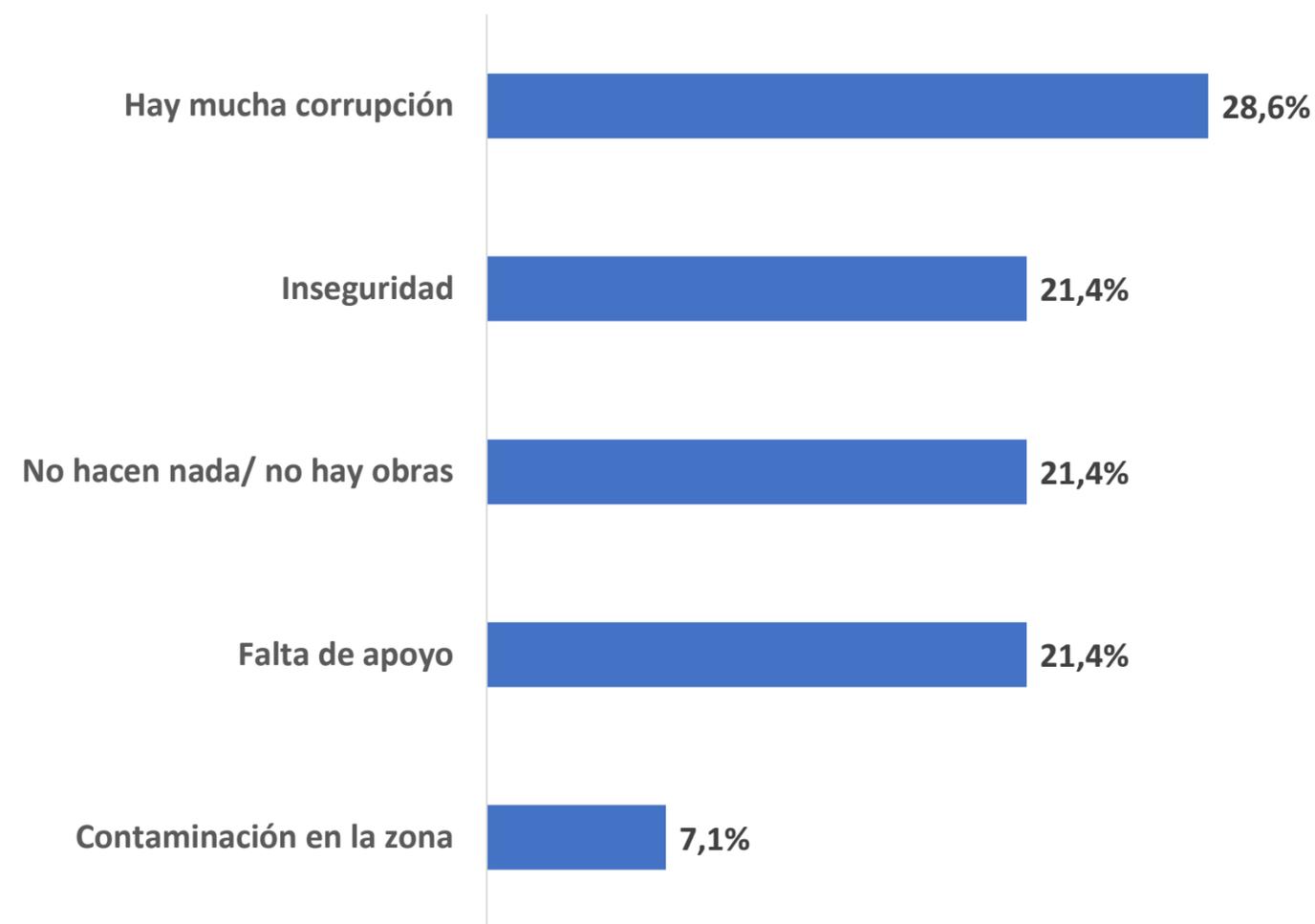
Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

Razones por las que YANTZATZA está en BUEN CAMINO o MAL CAMINO

BUEN CAMINO (50%)



MAL CAMINO (46,7%)



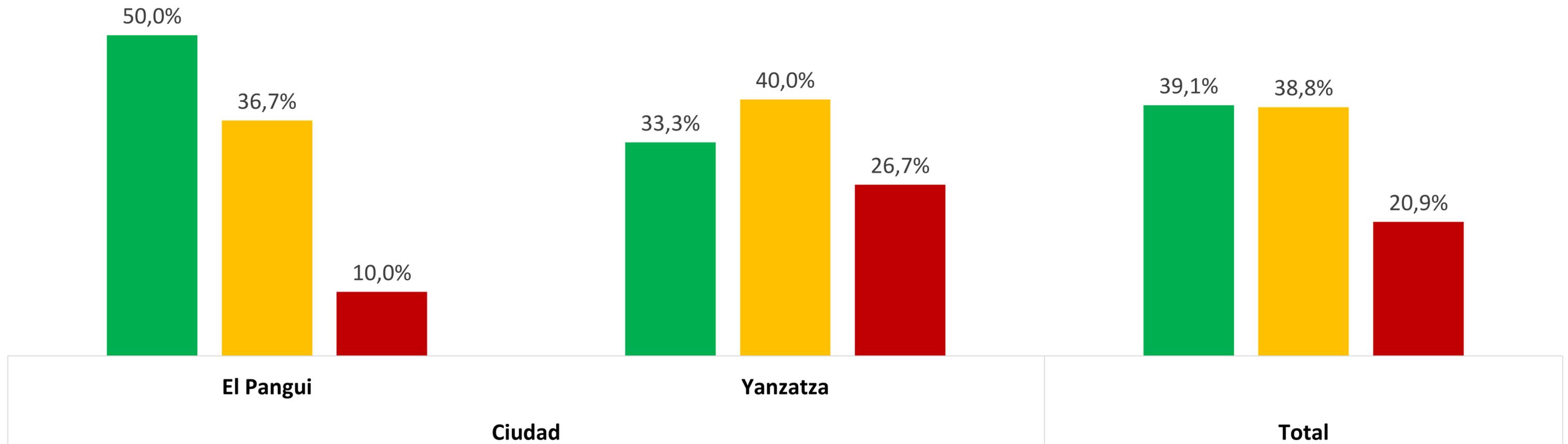
Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de proyectos Mirador (El Pangui) y Fruta del Norte (Yantzatzá) Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS

¿En su opinión, de qué manera la extracción legal minera puede aportar a mejorar la situación económica del país?

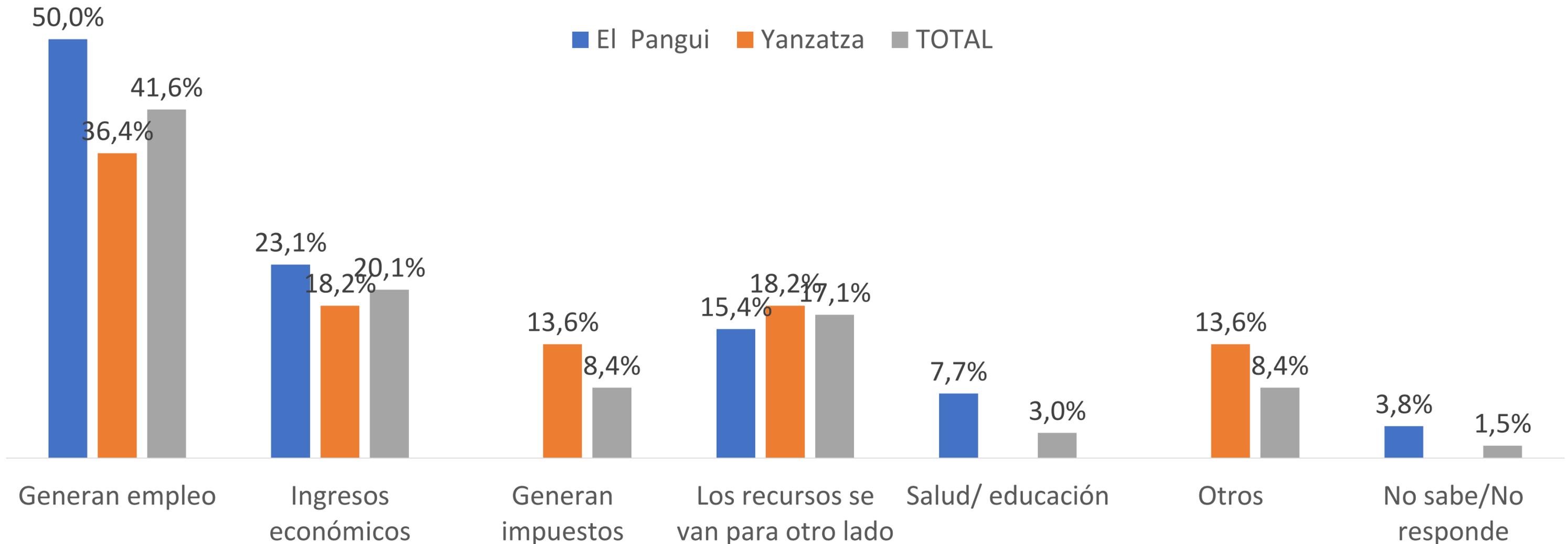
■ Ayudaría mucho a la situación económica del país ■ Ayudaría de alguna forma ■ No ayudaría de ninguna forma



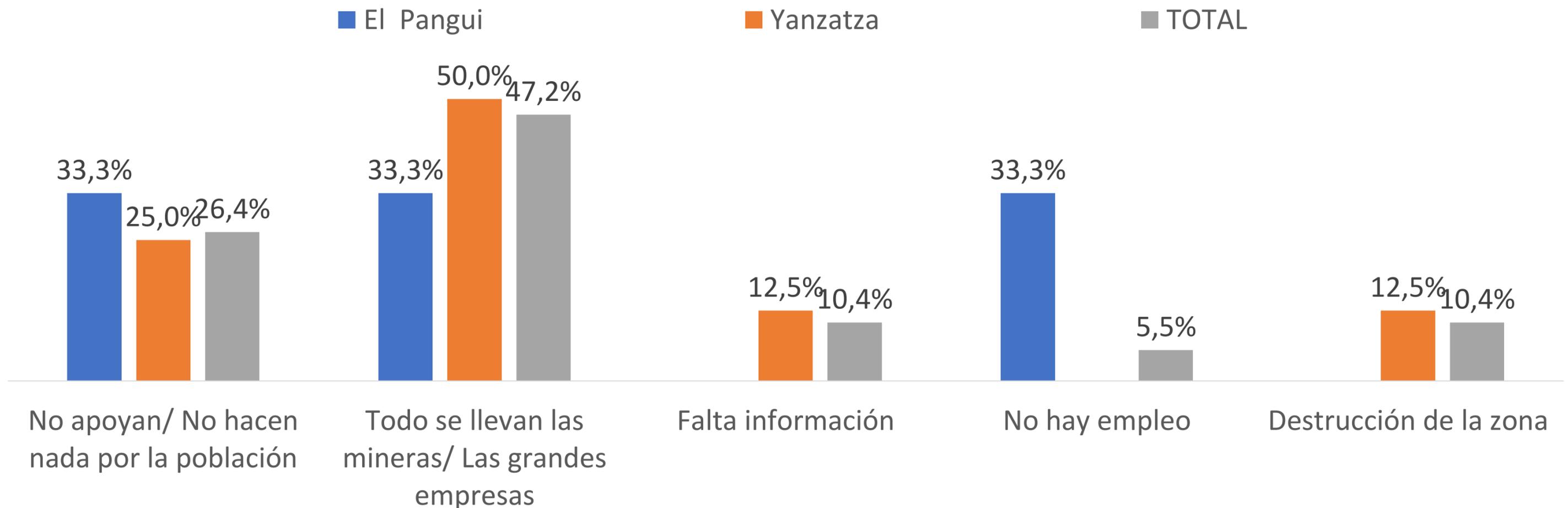
Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador y Fruta del Norte en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

Razones por las que considera que la Minería SI aportaría al desarrollo económico del país (79%)

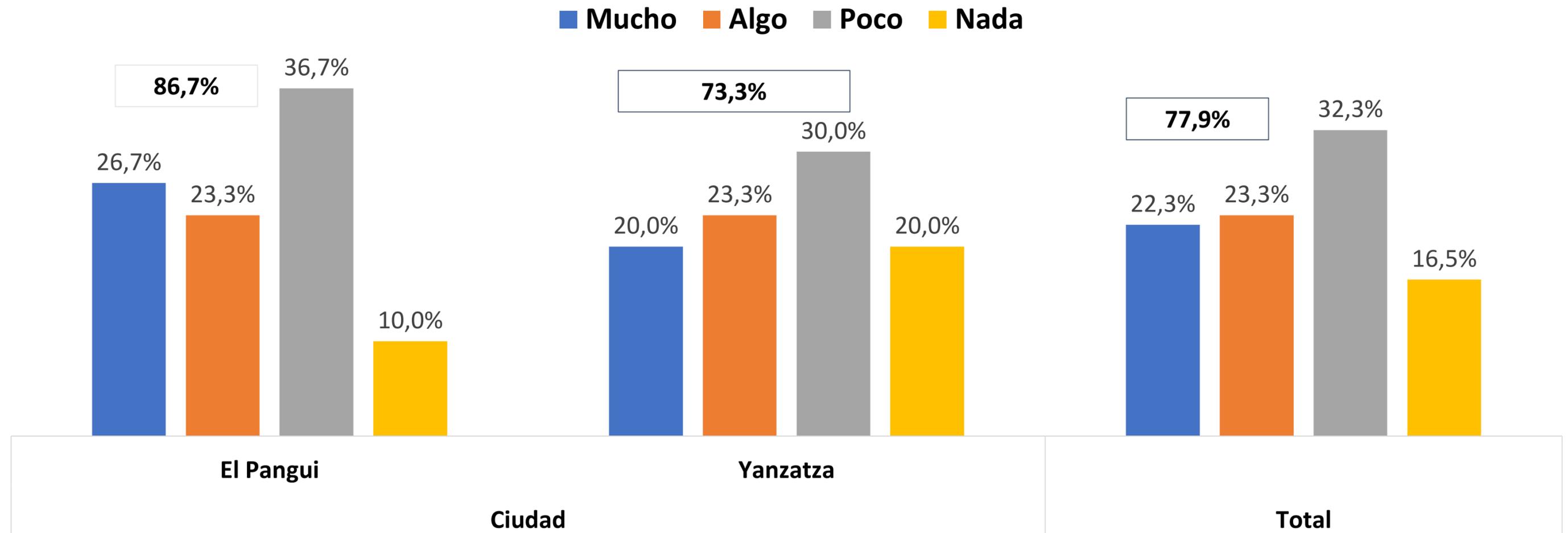


Razones por las que considera que la Minería no aportaría al desarrollo económico del país (21%)



DESARROLLO ECONÓMICO DE LOCALIDADES : CONTRIBUCION

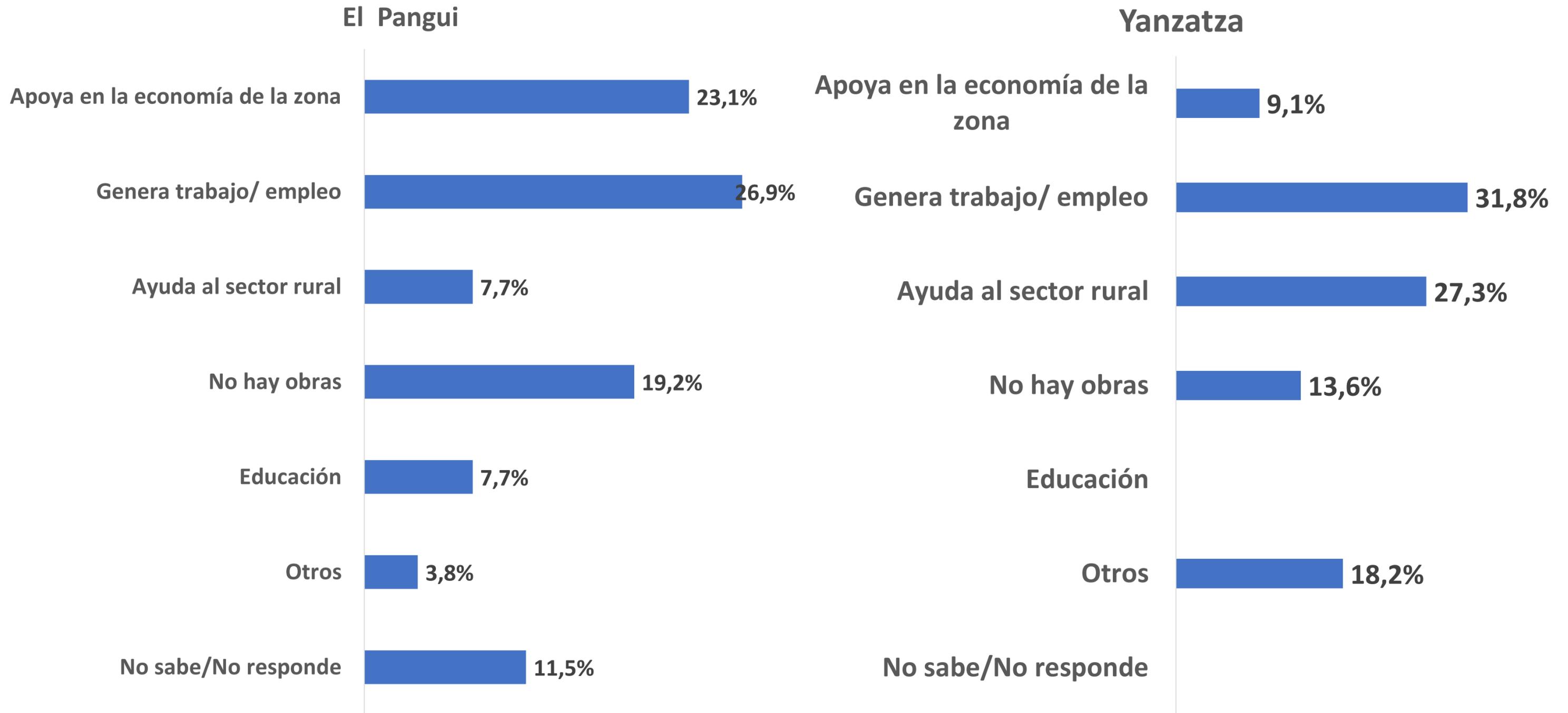
En su opinión, ¿qué tanto contribuye la extracción minera LEGAL en el desarrollo económico de localidades como la suya?



Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador y Fruta del Norte en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

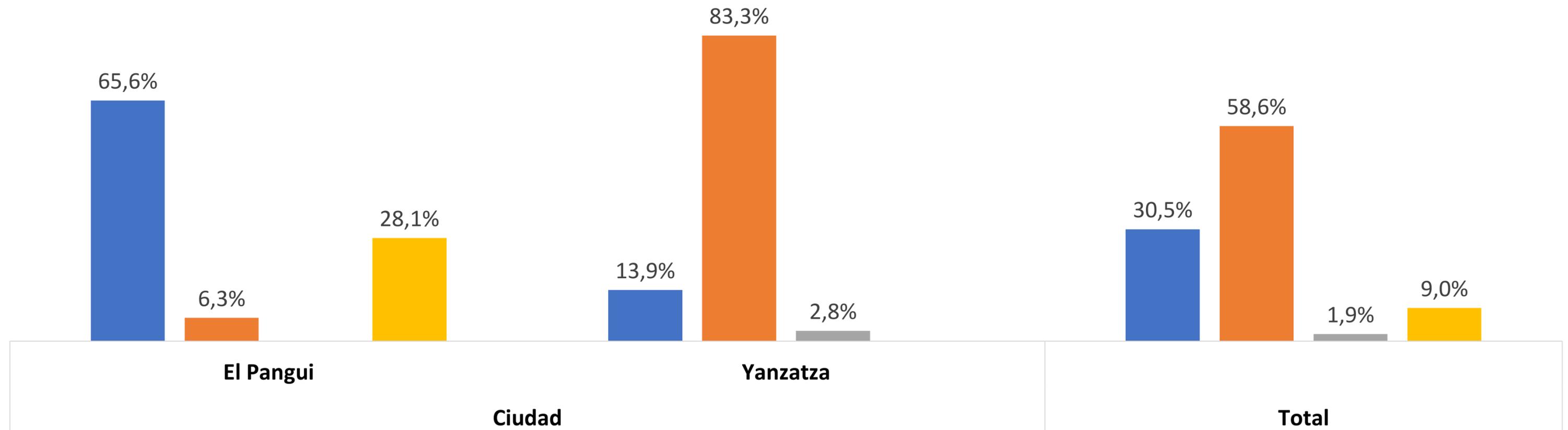
POR QUÉ SI CONTRIBUYE LA MINERÍA LEGAL A SU LOCALIDAD? (Respuestas espontáneas)



CONOCIMIENTO DE PROYECTOS DE EXTRACCIÓN MINERA

¿Recuerda el nombre de algún proyecto de extracción minera? (Respuesta espontánea)

■ Mina Mirador ■ Mina Fruto del Norte ■ Proyecto Cascabel ■ Ninguno



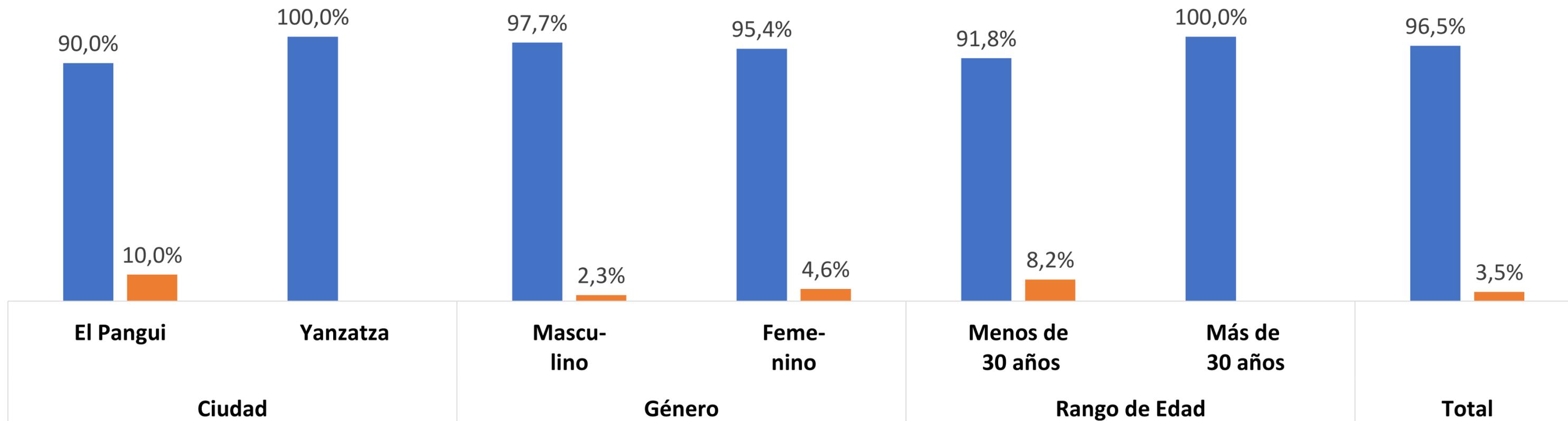
Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador (El Pangui) y Fruta del Norte (Yantzatza) en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

CONOCIMIENTO DE PROYECTOS DE EXTRACCIÓN MINERA

¿Conoce el nombre de la EMPRESA encargada de la explotación y exploración del proyecto (zona de estudio)?
(Respuesta espontánea)

■ Si ■ No

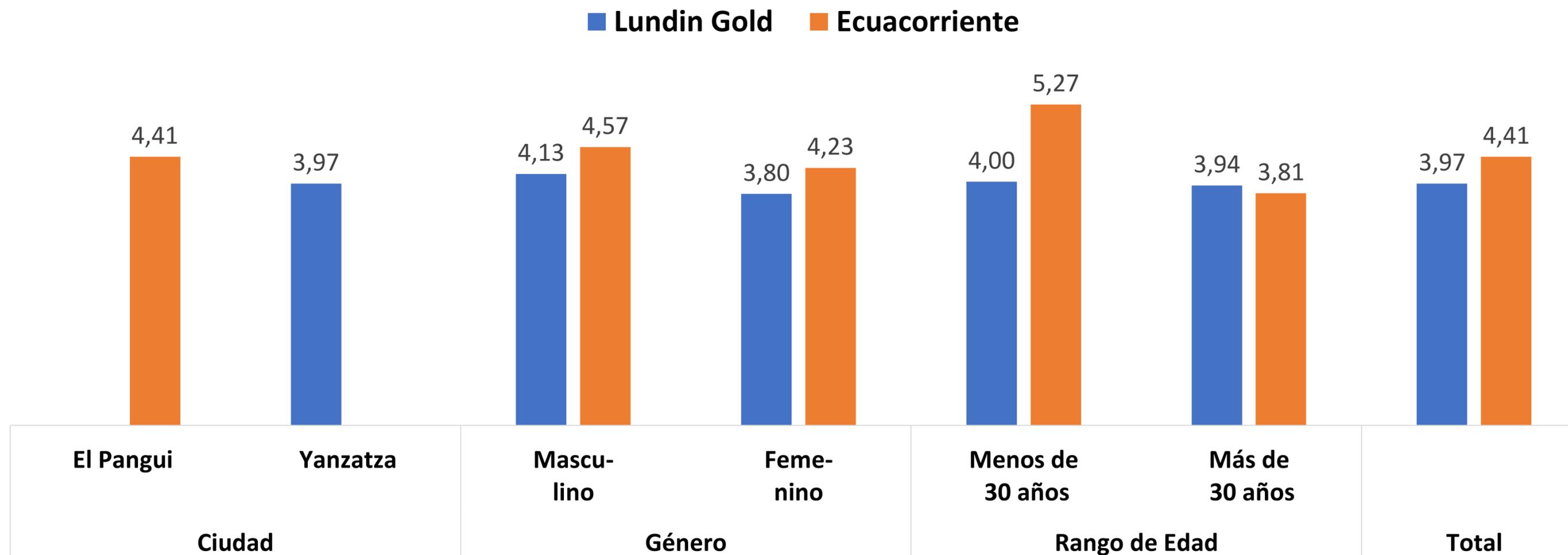


Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador y Fruta del Norte en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

BENEFICIOS DE SU LOCALIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA ENCARGADA

En una escala de 1 a 7, donde 1 es PÉSIMO y 7 es EXCELENTE, En cuanto al proyecto, ¿Cómo se han llevado a cabo estas acciones en beneficio de su localidad por parte de la EMPRESA encargada del proyecto?



Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador y Fruta del Norte en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024

BENEFICIOS DE SU LOCALIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA LUNDIN GOLD

En una escala de 1 a 7, donde 1 es PÉSIMO y 7 es EXCELENTE, En cuanto a el proyecto en la zona de Influencia, ¿cómo se han llevado a cabo estas acciones en beneficio de su localidad?

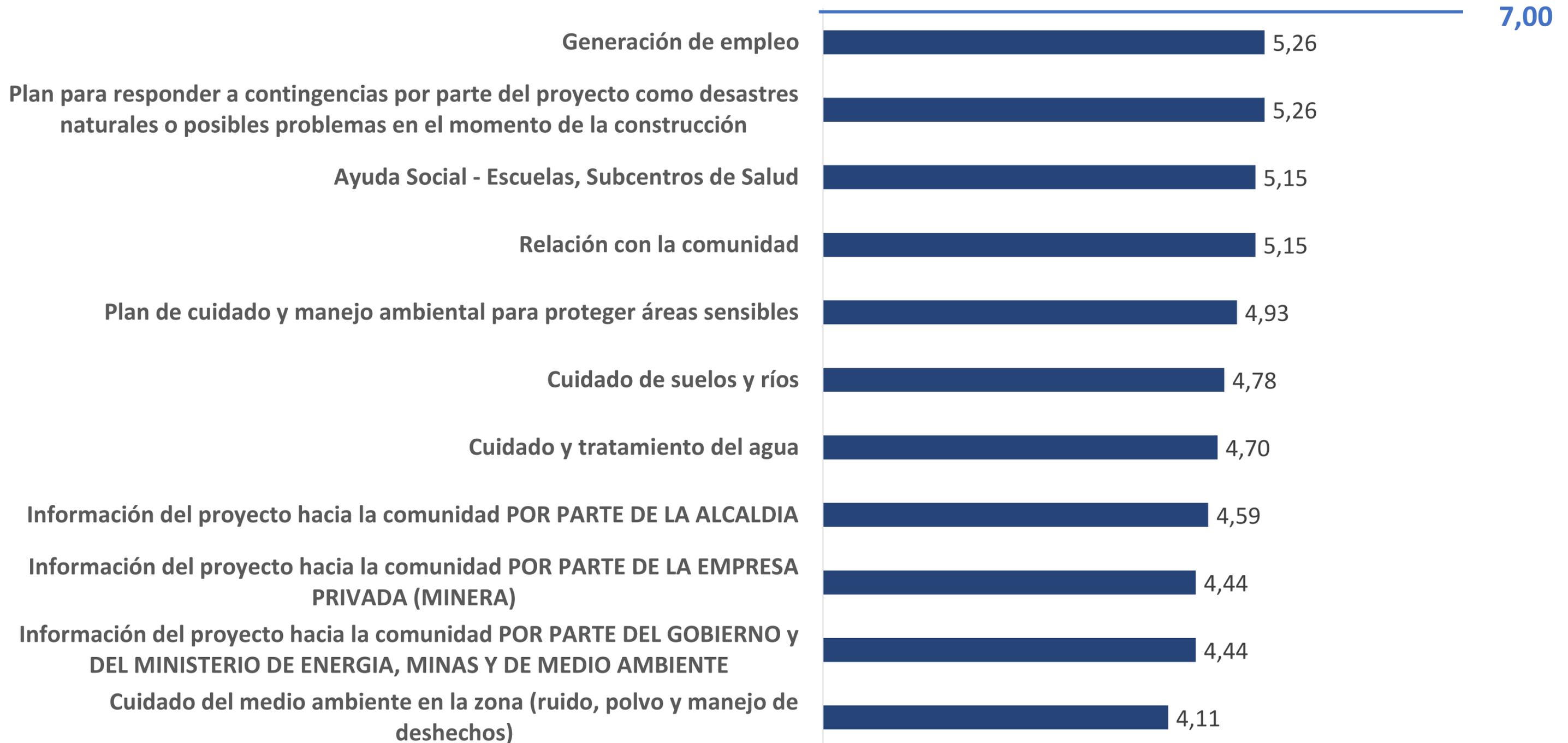


Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador y Fruta del Norte en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024.

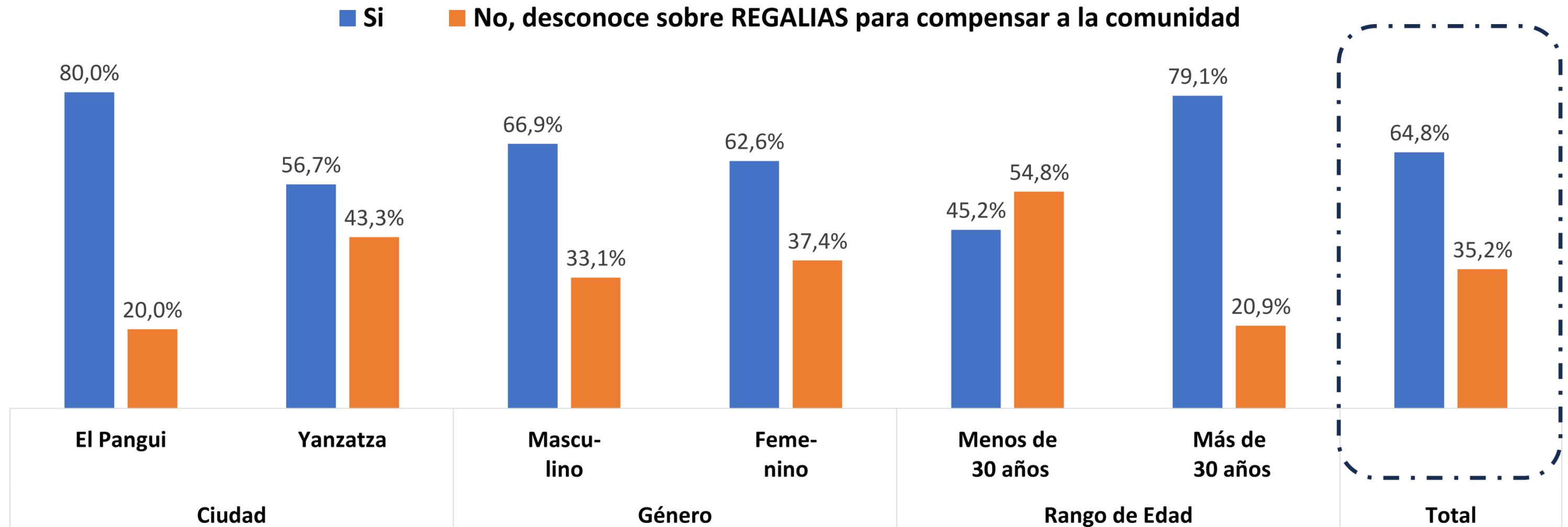
BENEFICIOS DE SU LOCALIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA ECUACORRIENTE

En una escala de 1 a 7, donde 1 es PÉSIMO y 7 es EXCELENTE, En cuanto a el proyecto en la zona de Influencia, ¿cómo se han llevado a cabo estas acciones en beneficio de su localidad?



CONOCIMIENTO SOBRE REGALÍAS

¿Ha escuchado de las REGALÍAS (impuestos) que deben PAGAR LAS EMPRESAS EXTRACTIVAS y ser recaudadas por el SRI para retornarlas con obras y servicios para las comunidades en la zona donde se está construyendo el proyecto?



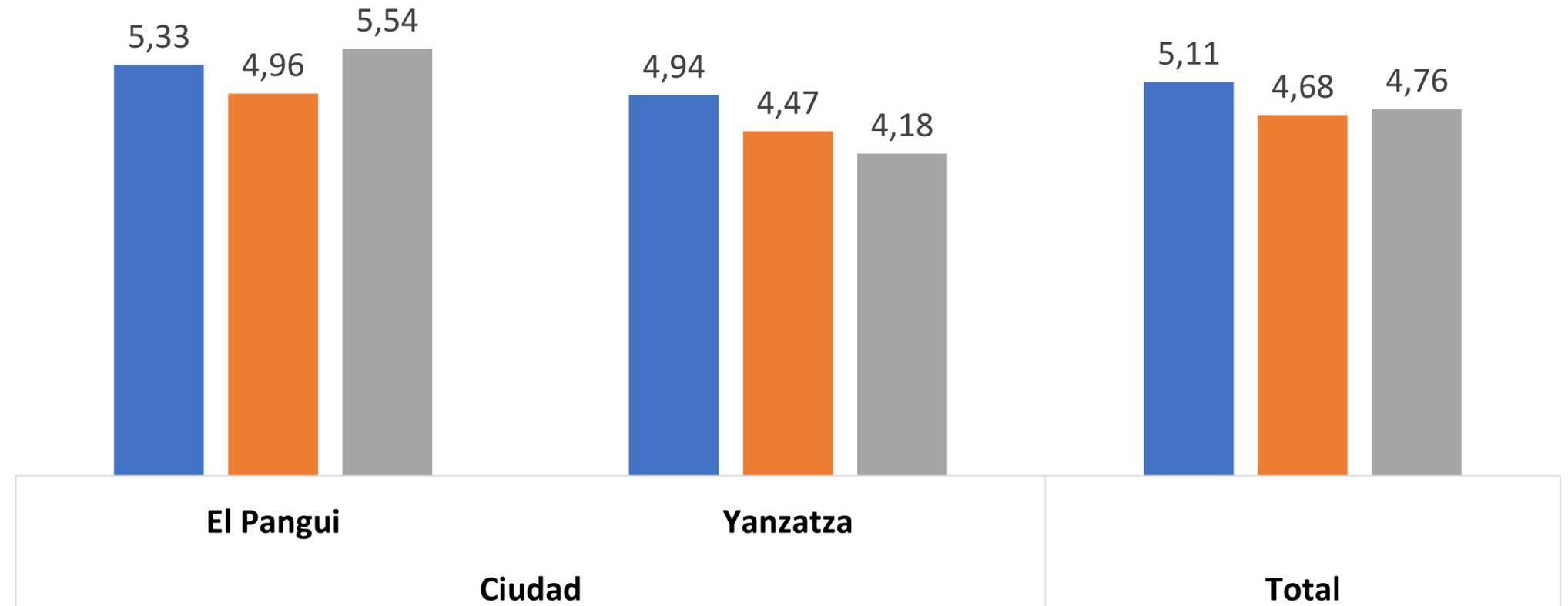
Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador y Fruta del Norte en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024.

OPINIÓN SOBRE REGALÍAS

A quienes SI han escuchado algo o conocen de la entrega de regalías por parte de las empresas mineras para la comunidad: En una escala de 1 a 7, donde 1 es NADA DE ACUERDO Y 7 TOTALMENTE DE ACUERDO, ¿cuál es su opinión al respecto?

- Las regalías se manejan de manera **TRANSPARENTE** por parte de las empresas mineras
- Las regalías entregadas por parte de las empresas mineras son **BENEFICIOSAS** para localidades como la nuestra
- La manera en que se **DIVULGAN - INFORMAN** de los **CONTRATOS** por parte de las **EMPRESAS** y **EL ESTADO** es **TRANSPARENTE**



Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador y Fruta del Norte en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024.

IMPACTOS MINA MIRADOR

(Respuesta espontánea)



Fuente: Estudio representativo a población general ubicada en las zonas de influencia de los proyectos Mirador y Fruta del Norte en Zamora. Se estudiaron en la cabecera cantonal y en las zonas rurales. Muestreo probabilístico y aleatorio, georreferenciado. Estudio cara a cara con selección probabilística y aleatoria de hogares. Variables de control por edad, género y ubicación geográfica. Nivel de confianza del 95% y margen de error de +/- 5% para estimaciones nacionales.

Elaborado: CEDATOS, Marzo de 2024.

IMPACTOS FRUTA DEL NORTE

(Respuesta espontánea)

IMPACTOS POSITIVOS



IMPACTOS NEGATIVOS



Desde 1974 LÍDERES EN INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y OPINIÓN PÚBLICA

2024

Diciembre 18: 50 años de estudio OMNIBUS de Opinión Nacional.

2020

Red WIN / GALLUP International en 95 países

2008

Aplicación de sistemas Dooblo - Survey Monkey, CAPI, CATI y PDA; georreferencia y grabaciones de control. Tamaño promedio 3000 entrevistas.

2004

LAPOP (Latin American Public Opinion Project) estudio bianual. CEDATOS: Muestreo probabilístico aplicable a todos los países.

2001

1er Barómetro de América Latina. Libros "AUDITORÍA de la DEMOCRACIA" de M. Seligson y Polibio Córdova.

1998

Asociación a Gallup International y estudios permanentes en 95 países.

1974

Inicia CEDATOS. Informe mensual OPINIÓN pública. Estudios nacionales de mercado, socio-económicos y políticos.

ECUADOR. 4 REGIONES: Sierra, Costa, Amazonía y Galápagos. 24 provincias. 221 cantones. Áreas urbana y rural. 5,000 entrevistas promedio por mes. Terminales interactivas, uso general de internet. Georreferenciación. Investigación cuantitativa y cualitativa. Para selección, ubicación y confirmación de entrevista se utiliza CAPI (Control assisted personal interviewing), CATI (Technology and Innovation Support Centers), CAWI (Computer Assisted Web Interview).

El presente documento se elaboró bajo la supervisión de la Corporación Participación Ciudadana, organización con finalidad social y sin fines de lucro, para exponer la situación actual del Ecuador respecto a la divulgación de contratos, impuestos y regalías en la industria extractiva.

Con el apoyo de:

